



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 107 De Jueves, 1 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220160006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asociacion De Reforestadores Y Cutivadores Del Caucho Del Caqueta - Asoheca	Aristobulo Velasquez Calderon	30/11/2022	Auto Ordena
18592408900220160015400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Jose Wilson Batta Melo	30/11/2022	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total
18592408900220090008700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Maria Reinelda Muñoz Gomez	30/11/2022	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total Obligación
18592408900220170006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Cristina Muñoz Palechor	Agua Rica Aaa S.A Esp	30/11/2022	Auto Decreta - Termina Por Pago
18592408900220220012600	Verbales Sumarios	Marlio Fernando Adayme Ramirez	Kma Construcciones Y Comphia Cta	30/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

31b280b6-2388-413c-885b-5ad3fb00f743